

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA GERTIMSA S. A

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a las 10:00 del día catorce de febrero del dos mil trece, se reúnen en la oficina ubicada en la calle Amadeo Moreira 108 y Transversal, la accionista de la compañía GERTIMSA S. A., a saber PACIFIC SWAN INTERNATIONAL CORP., representada por su apoderada la Ing. Victoria Velarde Román, propietaria de ochocientas acciones ordinarias y nominativas; por lo que se encuentra la totalidad del capital social, íntegramente suscrito y pagado, el mismo que asciende a OCHOCIENTOS 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, dividido en ochocientas acciones ordinarias y nominativas, de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Asisten también a la sesión el señor Braulio Vargas Ortiz, en su calidad de Gerente General de la compañía.

Los asistentes aceptan por unanimidad celebrar esta sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas, al tenor de lo previsto en el Artículo Doscientos Treinta y Ocho de la Codificación de la Ley de Compañías, para conocer los siguientes puntos del orden del día, sobre los cuales están de acuerdo en tratar en forma unánime:

- 1.- Conocer y resolver sobre los informes que, por el ejercicio económico del año 2012, han presentado el Comisario y el Gerente General de la compañía.
- 2.- Conocer y resolver sobre el Balance General y demás cuentas correspondientes al ejercicio económico del año 2012.
- 3.- Conocer y resolver acerca de la distribución de los beneficios sociales habidos en el ejercicio económico del año 2012.
- 4.- Conocer y resolver acerca de la designación del Comisario de la compañía.

Preside la sesión la Ing. Victoria Velarde Román, y actúa en la secretaría el señor Braulio Vargas Ortiz, Gerente General de la compañía.

La presidente dispone que por Secretaría se constate el quórum reglamentario y se dé cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, hecho lo cual, el Presidente declara instalada la Sesión.

De inmediato, se trata el Primer Punto del Orden del Día, a lo que el Presidente dispone que por Secretaría se dé lectura a los informes presentados por el Comisario y por el Gerente General de la compañía, en su orden, respecto del ejercicio económico del año 2012, hecho lo cual y luego de las deliberaciones pertinentes, la Junta RESOLVIO POR UNANIMIDAD, aprobar los informes presentados por el Comisario y Gerente General de la compañía.

Luego la Junta conoce el segundo punto del orden del día, para lo cual el Secretario pone en consideración de la Sala los Estados Financieros. Luego de analizarlos detalladamente, la Junta Resolvió por unanimidad aprobar las cuentas en mención.

Se pasa a conocer el tercer punto del orden del día, luego de un análisis y de la exposición del gerente indicando la pérdida de la compañía y no existiendo utilidades que repartir. La Junta procedió a deliberar sobre lo expuesto y resolvió por unanimidad que no es procedente reparto alguno de utilidades, debido a los resultados obtenidos.

Luego la Junta pasa a tratar el cuarto punto del orden del día, esto es designar a la Comisaria de la Compañía. Una vez realizadas las deliberaciones y votaciones escrita del caso se Resolvió Unánimemente, elegir como Comisaria a la Ing. Cecilia de Arce.

No habiendo otro asunto que tratar en el orden del día, la Presidente concede un receso para la redacción del Acta. Hecho así y con la asistencia de las mismas personas inicialmente presentes, se reinstala la sesión, dándose lectura al acta, la que por ser encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle se la aprueba por unanimidad siendo, para constancia suscrita por los asistentes. Con lo que, el Presidente declara concluida la Sesión y la levanta siendo las 11:20 horas.


PACIFIC SWAN INTERNATIONAL CORP.
Ing. Victoria Velarde Román
Apoderada
PRESIDENTE DE LA JUNTA


BRAULIO VARGAS ORTIZ
SECRETARIO DE LA JUNTA